

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
REMISIONES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA MODALIDAD A.
TRAMITE POR PRIMERA VEZ NO. SEMARNAT-03-020-A. FOLIO NO. SGPAUARN/1124/COAH/2015

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.

DOMICILIO PARTICULAR. NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN Y

QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE. CONTENIDOS EN LA PAGINA 1 DE 1.

FUNDAMENTO LEGAL

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARÓN LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FÉRNÁNDO TAMEZ ROBLEDO

FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.

RESOLUCIÓN NO. 02/2017, DE FECHA 27/01/2017.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/1124/COAH/2015 BITACORA: 05/G3-0041/07/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 15 de Julio de 2015 "2015, Año del Generalismo José Maria Moretos y Pavón"

RECURSOS NATURALES DELEGACION COAHUILA

0 6 AGO 2015

EJIDO PIEDRA BLANCA DOMICILIO CONOCIDO PARRAS DE LA FUENTE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Julio de 2015 y toda vez que se encuentrana satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto restablecenciel Nantículo N964 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los articulos 16 tracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de aprovechamiento no maderable, resuelta mediante oficio N° SGPA-UARN/0599/COAH/2015 de fecha 14 de Abril de 2015 conforme a lo siguiente:

| Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, | Folios | Folio | Folio | Folio de | Folio de |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|---------|-------|------------------|----------------|
| Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida | solicitados | inicial | final | imprenta inicial | imprenta final |
| Ejido Piedra Blanca, Parras, N-05-024-PIE-002/15, Fibra, Agave lecheguilla, | 10 | 1 | 10 | 12217154 | 12217163 |
| (lechuguilla), 29,795.660 Kilogramos | | | | | |
| Ejido Piedra Blanca, Parras, N-05-024-PIE-002/15, Hojas, Lippia graveolens | 15 | 1 | 15 | 12217164 | 12217178 |
| (berlandieri), (orégano), 8,861.660 Kilogramos | | | | | |

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 13 de Abril de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

| ALENIAWENIE | |
|---------------------|-----------------------------------|
| EL DELEGADO FEDERAL | Fig. 1. September 1 |
| AN PROCUES SOLUTION | |
| \ | A FEETAL DE PROTEJOION AL ALSKETE |
| X X / / | 23 JUL 2015 |

RECIBIORIGINAL

Socretaria de Medio Ambiento y Presente. Recursos Naturales

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COMPULA

LIC. RAÚL FERNÁNDO TAMEZ ROBLEDO

C.c.p.

Ing.- Raúl Xavier González Valdés Delegado Federal de la Profepa en Coahuila.- Presente.

Biol.- Eglantina Canales Gutiérrez.- Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila. -Presente.

/ing.- Carlos Galván Tello.-Gerente de la Conafor en Coahuila.- Presente. Ing.- Roberto García Mata.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales .-Expediente.

20 JUL 2015 LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA uila.semarnat.gob.mx

NOMBRE

10330 Hrs

